



Retiro

DECRETO EXENTO N° 440,
RETIRO,
VISTOS: 29 ENE. 2020

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

29 ENE 2020

OFICINA DE PARTES

1°.- El Decreto Exento N° 3.656 de fecha 12.dic.2019, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020.

2°.- Cotización de VIBRADOS EL MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, por adquisición de 05 Tubos de 0.40x1 metro.

3°.- Art. 8 Letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 letra J de su reglamento.

4°.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1°.- la Necesidad de contar con Tubos, para reparación de pasada de agua en el Sector de Piguchén.

2°.- Dada la disponibilidad inmediata de VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8 de proveer de 05 Tubo de 0.40x1 metro, de acuerdo a cotización adjunta.

DECRETO:

1°.- ADQUIERASE, al Proveedor VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, 05 Tubo de 0.40x1 metro, via trato directo, por un valor de \$162.500, IVA Incluido.

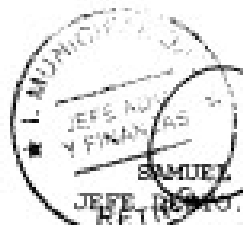
2°.- EFECTUESE, la Contratación a través del Portal Chile Compra via trato directo a VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, 05 Tubos de 0.40x1 metro, para reparación de pasada de agua en el Sector de Piguchén, Comuna de Retiro, por un valor de \$162.500, IVA Incluido.

3°.- IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al ítem 31.02.004.009, "Construcción pasadas de aguas y puentes varios Sectores Comuna de Retiro", del presupuesto Municipal Vigente, por la suma de \$162.500, IVA Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



GABRIEL RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DE ASER. ADM. Y FINANZAS
Asesorización Presupuestaria y
Financiera



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones
- Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Admin./

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

29 ENE 2020